



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 143 De Miércoles, 15 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120210007300	Ordinario	Martin Antonio Benavidez Rodriguez	Aldo Bacci Hernandez	14/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca
13430310300120210002000	Verbal Sumario	Gina Lorena Carcamo Meola Y Otros	Herederos Determinados De La Señora Edith Cárcamo Alvarado, Vanira Raquel Cárcamo Alvarado, Ricardo Carcamo Guerra	14/09/2021	Auto Ordena - Dar Traslado Al Escrito De Nulidad Poresentado Por El Demandado

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 15 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

78f82c1d-f0e8-4c6e-9f10-aac346d0a923